

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 8 de septiembre de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 261/14.*

NIG: 4109144S20140002807.

Procedimiento: 261/14.

Ejecución núm.: 49/2016. Negociado: 6.

De: Don Jesús Manuel Claro García.

Contra: Terracamp Ingeniería y Construcciones, S.L. y Fogasa.

#### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 49/16, dimanante de los Autos 261/14, a instancia de Jesús Manuel Claro García contra Terracamp Ingeniería y Construcciones, S.L., en la que con fecha 8.9.16 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a ocho de septiembre de dos mil dieciséis. El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.